Municipalidad de San Cosme y Damián
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Tel. Fax 073 275 250/253 Asunción esq. San Damián
Correo: uoc.munisancosmeydamian@gmail.com

NOTA DE COMUNICACIÓN

San Cosme y Damián, 18 de abril de 2023. –

Señor:

Abg. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Asunción, Paraguay. –

Me dirijo a usted en nombre de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de San Cosme y Damián, con la finalidad de comunicar la adenda de ampliación correspondiente a "Provisión de Almuerzo Escolar modalidad cocinando en escuelas, para Instituciones Educativas de San Cosme y Damián. PLURIANUAL" con ID. Nro. 407.748, por la suma de guaraníes 58.393.416 (cincuenta y ocho millones trescientos noventa y tres mil cuatrocientos dieciséis), equivalente al 20% del monto total adjudicado, conforme a la Resolución Intendencia Municipal Nro. 74/2023 y la Resolución Honorable Junta Municipal Nro. 07/2023.

Sin otro particular motivo, me despido de usted muy atentamente. -

Municipalidad de San Cosme y Damián
Unidad Operativa de Contrataciones

Alfredo Morales Vergara
ENCARGADO UOC